



mino municipal de La Morera, se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

A tal efecto, el citado proyecto de Decreto estará expuesto en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente en Mérida (avda. Luis Ramallo, s/n.) y en la dirección web <http://extremambiente.gobex.es>.

Mérida, a 25 de julio de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

*ANUNCIO de 25 de julio de 2014 por el que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se declara el Lugar de Interés Científico "Sierra de los Olivos", en el término municipal de Los Santos de Maimona. (2014082857)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura el proyecto de Decreto por el que se declara el Lugar de Interés Científico "Sierra de los Olivos", en el término municipal de Los Santos de Maimona, se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

A tal efecto, el citado proyecto de Decreto estará expuesto en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente en Mérida (avda. Luis Ramallo, s/n.) y en la dirección web <http://extremambiente.gobex.es>.

Mérida, a 25 de julio de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

*ANUNCIO de 25 de julio de 2014 por el que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se declara el Lugar de Interés Científico "Sierra Utrera", en el término municipal de La Zarza. (2014082858)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura el proyecto de Decreto por el que se declara el Lugar de Interés Científico "Sierra Utrera", en el término municipal de La Zarza, se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.